Nº 28.258

Valparaíso, 5 de septiembre de 2006.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena a don Horst Paulmann Kemna, correspondiente al Boletín Nº 4.093-17.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.153, de 4 de mayo de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado